

I CONGRESO DEL FSLN

"CONVENIENTE CON LOS MUJER TELLEZ"

El I Congreso del Frente Sandinista de Liberación Nacional, referente a la situación política internacional,

DECLARA

1. Su respaldo a todas aquellas iniciativas que lleven el fortalecimiento de la unidad de los países pobres, que ven amenazadas sus economías y sus perspectivas de desarrollo frente a la creciente voracidad de los esquemas neoliberales y neoconservadores que, alentados por el imperialismo, buscan implementar en el mundo un nuevo tipo de dominación.
2. Alentar todas las iniciativas de integración real de los países pobres en defensa de sus modelos económicos propios, de sus recursos naturales y su derecho al pleno desarrollo y a la justicia en la distribución de la riqueza.
3. Respaldar la lucha de los pueblos de los países pobres por la afirmación de su soberanía y su derecho a la autodeterminación que impide el sometimiento a las potencias hegemónicas del mundo capitalista.
4. Respaldar la declaración de Guadalajara emitida por los Jefes de Estado de los países iberoamericanos, en todo a lo que se refiere a los conceptos arriba expresados.

Llamamos a todos los gobiernos latinoamericanos a que se deseche la concepción de bilateralidad en la búsqueda de soluciones al problema de la deuda externa y para la creación de correctas relaciones políticas y económicas con los países desarrollados.

5. Respaldar el pleno derecho de Cuba a su autodeterminación y a decidir su propio modelo de organización política, social y económica y, al mismo tiempo, rechazar toda política injerencista de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba.

6. Apoyar el proceso de negociación que realiza el F.M.L.N. con el Gobierno de El Salvador bajo la intermediación del Secretario General de la O.N.U., para lograr una verdadera paz y justicia en ese hermano país.

En el mismo sentido, apoyar las negociaciones de la U.R.N.G. y el Gobierno de Guatemala encaminados a lograr una paz justa y duradera en su país.

7. Apoyar el derecho a la autodeterminación de Puerto Rico y respaldar la creación de condiciones adecuadas para el pleno ejercicio de ese derecho.
8. Demandar que se de cumplimiento a la obligación de extender protección internacional al pueblo Palestino en los territorios actualmente ocupados por Israel.

En este sentido, demandamos que se convoque a la Conferencia Internacional sobre la cuestión Palestina, bajo el auspicio de la O.N.U. y con la participación de la O.L.P.

9. Respaldar la heroica lucha del pueblo Sudafricano encabezada por el C.N.A. bajo el liderazgo de Nelson Mandela, para abolir el oprobioso sistema de Apartheid.
10. Apoyamos los esfuerzos de los patriotas Coreanos del Norte y del Sur, para lograr la reunificación de la patria y el retiro definitivo de las fuerzas Norteamericanas de suelo Coreano.

Managua, 20 de Julio de 1991.